

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don Ma Xiao Feng se ha solicitado licencia, con número de expediente 32/2011, para la instalación-funcionamiento de café-bar sito en la avenida del Cantábrico, número 25, local 7, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 27 de abril de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/4.741/11)